



CON CONAGUA EN LÍNEA SE AVANZA EN EL ABATIMIENTO AL REZAGO DE TRÁMITES Y SE FORTALECE EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- Conagua ha revisado y reestructurado sus procedimientos para eliminar la falta de eficiencia y transparencia con la que operaban los trámites.
- Se ha reducido el tiempo de atención en las prórrogas de concesiones de aguas nacionales de 300 a 15 días.

Uno de las prioridades de la Comisión Nacional de Agua (Conagua) en el presente gobierno ha sido realizar una administración transparente y ordenada del agua, introduciendo herramientas tecnológicas que permitan ejercer un control eficaz y evitar actos de corrupción por parte de los servidores públicos involucrados.

Al inicio de la presente administración, la Comisión recibió un rezago de más de 164 mil expedientes, equivalentes a 5 veces el promedio de trámites que se recibe en un año, lo que evidencia la falta de eficiencia y transparencia con la que operaban las respuestas a las solicitudes hasta ese momento.

Para atender esta situación, Conagua llevó a cabo un exhaustivo trabajo de revisión de sus procedimientos, reestructuró la administración y fortaleció sus capacidades técnicas. Además, rediseñó su página de internet para facilitar el acceso a la información de concesiones y asignaciones.

Destaca, además, la implementación del sistema Conagua en Línea, el cual homologa criterios de resolución –tanto en oficinas centrales como en las direcciones locales y en las direcciones generales de organismos de cuenca–, brinda acceso en línea a los usuarios –evitando que tengan que trasladarse físicamente a las oficinas de Conagua que correspondan– y acorta considerablemente los tiempos de atención.

Como resultado de este trabajo, se han obtenido, entre otros, los siguientes resultados:

- Se ha reducido el tiempo de atención en las prórrogas de concesiones de aguas nacionales de 300 a 15 días.





- En 2019 se recibieron 32 mil 51 expedientes, de los cuales se atendieron 23 mil 566, logrando una eficiencia de 74%. En lo que va de 2020, se han recibido 3 mil 766, atendándose 4 mil 520 (incluyendo rezagos), alcanzando una eficiencia de 120%.
- Conagua en Línea integra elementos de seguridad como el código QR, lo que permite identificar títulos falsos. Además, el sistema registra cada movimiento efectuado por los funcionarios encargados de los trámites, eliminando la posibilidad de discrecionalidad en los mismos.
- Desde el inicio del trámite, el usuario conoce si existe disponibilidad de agua y si es procedente o no su solicitud, cerrando el paso a la corrupción.

Con la convicción de que Conagua en Línea representa una gran herramienta para agilizar trámites, abatir el rezago, garantizar transparencia y trazabilidad en la resolución de trámites, esta Comisión fortalecerá su implementación para dar pleno cumplimiento al compromiso de la Cuarta Transformación con la transparencia y el combate frontal a la corrupción.

Conagua no dará marcha atrás en la implementación de este nuevo sistema, que ha sido atacado por diversos actores que buscan mantener vigentes espacios que permiten la corrupción.

ooOoo

